

Fecha de aprobación: 21/06/2023

Guía docente de la asignatura

Principales Corrientes Filosóficas (2991113)

Grado	Grado en Historia y Ciencias de la Música	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Formación Básica	Materia	Filosofía				
Curso	1º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No hay prerequisites.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Análisis de las corrientes fundamentales de la filosofía en su contexto científico, social y cultural.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Tener capacidad de análisis y síntesis en los conocimientos ligados a los módulos, materias y asignaturas propios del título, con una suficiente comprensión de los mismos.
- CG03 - Ser capaz de comunicar oralmente y/o por escrito en castellano o en una lengua extranjera.
- CG05 - Tener capacidad de gestión de la información y de las diversas fuentes documentales.
- CG06 - Tener capacidad para interpretar y reunir datos relevantes para emitir juicios críticos.
- CG13 - Tener razonamiento crítico.
- CG14 - Demostrar compromiso ético.
- CG15 - Tener capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG18 - Ser capaz de reconocer la creatividad y los valores estéticos.
- CG19 - Ser capaz de apreciar y reconocer otras culturas y costumbres.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Poseer una comprensión general de los diferentes períodos de la Historia y de la



Cultura Universal.

- CE02 - Tener una visión interdisciplinaria de las humanidades: Historia, Géneros Literarios, corrientes filosóficas, Historia de los estilos artísticos, Latín, Antropología.
- CE04 - Poder trabajar interdisciplinariamente en equipo en áreas relativas a las artes y las humanidades.
- CE07 - Demostrar la adquisición de conocimientos relativos a las distintas metodologías de aproximación a la Historia y Ciencias de la Música.
- CE08 - Demostrar dominio teórico y práctico de conocimientos sobre las principales fuentes literarias y documentales de la Historia de la Música.
- CE09 - Entender, razonar críticamente y transmitir cuestiones relativas al pensamiento histórico-musical y cultural-musical.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer las principales corrientes filosóficas de la historia del pensamiento occidental.
- Conocer las fases históricas y variantes de cada corriente filosófica general.
- Conocer los problemas filosóficos sistemáticos que se despliegan históricamente.
- Ser capaz de reflexionar acerca de las relaciones generales entre corrientes filosóficas y tendencias artísticas.
- Adquirir habilidades para la comunicación oral y escrita de principios o concepciones filosóficas y artísticas.
- Adquirir habilidades para reunir las diferentes metodologías filosóficas y los problemas artísticos.
- Ser capaz de relacionar las principales corrientes filosóficas occidentales entre sí, de forma que se pueda captar la retícula de problemas imbricados, las tensiones, las diferencias y los puntos comunes de partida.
- Alcanzar a relacionar el mapa sistemático-histórico de las relaciones entre corrientes filosóficas con los diversos problemas del arte y la música.
- Conocer los principales retos ante los que se encuentra nuestra cultura occidental y relacionarlos con los retos actuales del arte.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- **Tema 1. El pensamiento antiguo sobre el arte, la música y la belleza.**
 - Platón: El papel del arte y de la música en la República. El banquete o el amor por la belleza
 - Aristóteles y su reflexión estética: tragedia, mimesis y catarsis.
- **Tema 2. Filosofía medieval y renacentista. Del problema razón y fe a la libertad como dignidad humana.**
 - La estética de San Agustín
 - Renacimiento y Humanismo. El ser humano, dueño y artista de sí
- **Tema 3. El giro subjetivo de la Modernidad.**
 - La ética de Spinoza: afectos, valores y el ejemplo de la música.
 - La estética de Kant: la belleza es símbolo de moralidad.
 - Ilustración vs. Romanticismo
- **Tema 4. Siglo XIX. Nietzsche con y contra Wagner.**
 - El pensamiento del joven Nietzsche: lo apolíneo y lo dionisiaco. El renacimiento de la tragedia en el espíritu de la música (de Wagner).



- El pensamiento del último Nietzsche : eterno retorno, amor fati, voluntad de poder, superhombre, nihilismo, decadencia, salud. La ruptura con Wagner.
- **Tema 5. Corrientes contemporáneas de la filosofía.**
 - M. Nussbaum: fragilidad del bien, teoría de las emociones y justicia poética.
 - A. Danto: el arte después del fin del arte.
 - La escuela de Frankfurt.
 - H. Arendt: la banalidad del mal.
 - M. Foucault : tecnologías del yo.

PRÁCTICO

El temario práctico de la asignatura se vertebra en torno a la realización de comentarios de texto de una serie de lecturas obligatorias, cuyo listado actualizado estará disponible en PRADO al inicio del curso.

- **Seminario: lectura obligatoria 1**
 - Comentario de texto Platón, República. Gredos, Madrid, 1986 (selección de textos).
- **Seminario: lectura obligatoria 2**
 - Comentario de texto de D. Hume, La norma del gusto y otros ensayos, Península, Barcelona, 1987 (selección de textos).
- **Seminario: lectura obligatoria 3**
 - Comentario de texto F. Nietzsche, El caso Wagner. Tecnos, Madrid, 2016 (selección de textos)
- **Seminario: lectura obligatoria 4**
 - Comentario de texto M. Nussbaum. “La imaginación literaria en la vida pública”. Isegoría (11) 1995.
- **Seminario: lectura obligatoria 5**
 - Comentario de texto: A. Danto, A. El abuso de la belleza. Paidós. Barcelona 2005 (selección de textos)

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Ávila Crespo, R. Las pasiones trágicas. Tragedia y filosofía de vida. Trotta, Madrid, 2019.
- Danto, A. Después del fin del arte. Paidós, Barcelona. 1999.
- Danto, A. El abuso de la belleza. Paidós. Barcelona, 2005.
- Hume, D., La norma del gusto y otros ensayos, Península, Barcelona, 1987
- Nietzsche, F. El caso Wagner, en F. Nietzsche, Obras completas. Vol. IV. Tecnos, Madrid, 2016.
- Nussbaum, M. C. La fragilidad del bien. La balsa de Medusa, Madrid, 2015. 2ª edición revisada y ampliada.
- Nussbaum, M. C. Paisajes del pensamiento. La inteligencia de las emociones. Paidós, Barcelona, 2008.
- Nussbaum, M. C. “La imaginación literaria en la vida pública”. Isegoría (11) 1995.
- Platón, República. Gredos. Madrid, 1988.
- Sánchez Meca, D. Historia de la filosofía antigua y medieval. Dykinson, Madrid, 2013
- Sánchez Meca, D. Historia de la filosofía moderna y contemporánea. Dykinson, Madrid, 2010.
- Vallejo Campos, A. Adonde nos lleve el logos. Para leer la República de Platón. Trotta, Madrid, 2018.



- Tatarkiewicz, W. Historia de la estética. 3 vol. Akal, Madrid, 1991, 2000 y 2002.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Aristóteles, Poética. Gredos, Madrid, 2007.
- Copleston, F. , Historia de la Filosofía, 9 vols., Ariel, Barcelona, 2001.
- Enríquez Sánchez, J. M. “Lecturas sobre la banalidad del mal: The Reader” en José María Enríquez Sánchez (ed.). La experiencia del mal a través del cine. Servicio de publicaciones de la Universidad Europea de Miguel de Cervantes. Valladolid, 2011).
- García Leal, J., Filosofía del arte. Síntesis, Madrid, 2002.
- González García, M. Filosofía y Modernidad. Tecnos, Madrid, 2016.
- Hoyos Sánchez, I. Sobre el amor y el miedo. Tópicos antiguos y enfoques modernos. Avarigani, Madrid, 2016.
- Heidegger, M. El origen de la obra de arte en M. Heidegger, Caminos de bosque. Alianza, Madrid, 1996.
- Kant, I. ¿Qué es la ilustración? y otros escritos de ética, política y filosofía de la historia. Alianza, Madrid, 2004.
- Nussbaum, M. C. El conocimiento del amor. Mínimo Tránsito, Madrid, 2006.
- Nietzsche, F., Sobre verdad y mentira en sentido extramoral. Tecnos, Madrid, 1994.
- Nietzsche, F. , Obras completas. Vol. I-IV . Tecnos, Madrid, 2011-2016.
- Nietzsche, F. El nacimiento de la tragedia. Tecnos, Madrid, 2016.
- Ortega y Gasset, J., La deshumanización del arte. Espasa-Calpe, Madrid, 2004
- Platón. Diálogos III. Fedón, Banquete y Fedro. Gredos, Madrid, 1988.
- Sánchez Meca, D. Diccionario esencial de filosofía. Dykinson, Madrid, 2012.
- Serrano de Haro, A. “Un pensamiento lúcido en tiempos de oscuridad: Hannah Arendt”, en M. Garrido, L. M. Valdés y L. Arenas (coord.), El legado filosófico y científico del siglo XX. Madrid, Cátedra, 2007, pp. 432-437
- Spinoza, B., Ética. Alianza Editorial, Madrid, 1987.
- Tatarkiewicz, W. Historia de seis ideas. Akal, Madrid, 2002.
- Valverde, J.M. Breve historia y antología de la estética, Ariel, Barcelona, 2009

ENLACES RECOMENDADOS

El seguimiento de la asignatura se realizará a través de la Plataforma docente PRADO:
<https://prado.ugr.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Docencia presencial en el aula
- MD02 - Estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones
- MD03 - Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)



EVALUACIÓN ORDINARIA

- Los instrumentos, criterios y porcentajes de **evaluación continua** en convocatoria ordinaria son:
 - **Actividades y trabajo individual/grupal (50%)**. Las características de cada una de los trabajos, así como la fecha y el modo de entrega se especificarán en clase y en la plataforma docente PRADO. Las actividades y trabajos individuales/grupales se articularán en torno a los seminarios de las lecturas obligatorias del temario práctico.
 - **Prueba (40%)**. Compuesta por preguntas de reflexión del temario teórico y práctico de la asignatura.
 - **Otros aspectos evaluados (10%)**. Asistencia y participación activa
 - **En cualquier caso, para aprobar la asignatura en la modalidad de evaluación continua en convocatoria ordinaria será imprescindible tener superados cada uno de estos tres instrumentos de evaluación continua en al menos un 50%**.
- El alumnado al que se haya concedido oficialmente una **evaluación única final**, tras haberla solicitado en tiempo y forma de acuerdo con el procedimiento y la normativa de la UGR, será evaluado de acuerdo con una prueba teórico/práctica sobre el temario de la asignatura (*véase epígrafe sobre la Evaluación Única Final)
- El alumnado que no haya aprobado la asignatura en la evaluación continua en convocatoria ordinaria o en la evaluación única final en convocatoria ordinaria, o bien no se haya presentado en la evaluación continua o en la evaluación única final en convocatoria ordinaria, puede presentarse a la convocatoria extraordinaria (*véase epígrafe sobre Evaluación Extraordinaria).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Para todo el alumnado la evaluación en convocatoria extraordinaria consistirá en:
 - **Prueba (100% de la calificación)** sobre el temario teórico y práctico de la asignatura que se realizará en el día y la hora programados por la Facultad de Filosofía y Letras. La prueba constará de preguntas del temario teórico y práctico de la asignatura y de un comentario de texto extraído de las lecturas obligatorias del temario práctico.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- El alumnado al que se haya concedido oficialmente una evaluación única final, tras haberla solicitado en tiempo y forma de acuerdo con el procedimiento y la normativa de la UGR (véase <https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/documentos/tramites/examenes/evaluacion-unica>), será evaluado de la siguiente forma :
 - **Prueba (100% de la calificación)** sobre el temario teórico y práctico de la asignatura que se realizará en el día y la hora programados por la Facultad de Filosofía y Letras. La prueba constará de preguntas del temario teórico y práctico de la asignatura y de un comentario de texto extraído de las lecturas obligatorias del temario práctico.
 - Se recuerda que el alumnado que tiene concedida una evaluación única final puede concurrir a la convocatoria ordinaria y, en caso de que suspenda la asignatura en la convocatoria ordinaria o no se presente en la convocatoria ordinaria, puede concurrir a la convocatoria extraordinaria.

INFORMACIÓN ADICIONAL



- **EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS:** Aquellas personas matriculadas que no puedan concurrir a pruebas oficiales por las situaciones que se indican en la normativa (véase enlace inferior) que tengan asignadas una fecha de realización por el Vicedecanato de Ordenación Académica, podrán solicitar la Evaluación por incidencias siguiendo este procedimiento, donde se incluye la normativa al que está sujeto:
<https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-por-incidencias>
- **EVALUACIÓN POR TRIBUNAL:** Aquellas personas matriculadas que deseen acogerse al procedimiento de evaluación por tribunal, y dentro, siempre, del marco de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, deberán solicitarlo necesaria y obligatoriamente a través del procedimiento indicado en el siguiente enlace:
[//filosofiayletras.ugr.es/facultad/documentos/tramites/examenes/tribunal-grados](https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/documentos/tramites/examenes/tribunal-grados)
- **PLAGIO ACADEMICO**
 - La detección del plagio académico será sancionada con el «suspense» de la asignatura, según lo aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y hecho público a través del Boletín Oficial de la Universidad de Granada n.º 71 el 27 de mayo de 2013.
 - Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (Artículo 15.- Originalidad de los trabajos y pruebas, págs. 15-16):
 - La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
 - El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
 - Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.
 - Para más información sobre la prevención y detección del plagio académico véase: http://www.ugr.es/~plagio_hum/
- **Para cursar esta asignatura es IMPRESCINDIBLE:**
 - Tener Acceso Identificado a servicios on-line de la UGR (Oficina Virtual). Si aún no lo tienes, pide tu clave de acceso en la Secretaría de la Facultad.
 - Poseer una cuenta de Correo Electrónico Institucional de la UGR.
 - Saber acceder y usar PRADO2, Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia, en el que se publicará toda la información complementaria de la asignatura.
- **No es imprescindible... pero te puede ser MUY ÚTIL:**
 - Si tienes un ordenador portátil con conexión Wi-Fi (inalámbrica), puedes conectarte al Campus Virtual de la UGR, para navegar por Internet y hacer uso de todos los servicios restringidos de la RedUGR.
 - Si tienes conexión a Internet en casa o en el trabajo, también puedes acceder de manera remota a la Red UGR, y hacer uso de muchos servicios restringidos (consulta de bases de datos de pago, revistas electrónicas, descarga de software). El procedimiento se llama VPN. Advertimos que configurarlo es un poco





- complicado, pero de gran utilidad (puede ahorrarte muchos viajes a la Facultad).
- Puedes encontrar información sobre todos estos recursos en la página del Servicio de Informática: <http://csirc.ugr.es>

